

Manifiesto de Llagostera

Para la protección de la salud ante la contaminación electromagnética

(Llagostera (Girona), febrero de 2003)

Las asociaciones y entidades relacionadas en el [anexo I](#), reunidas en Llagostera (Girona), los días 22 y 23 de febrero de 2003, o adheridas con posterioridad al documento, manifestamos:

Que ante la problemática que conlleva el despliegue del actual modelo energético y la implantación de las nuevas tecnologías de la comunicación, en especial ante aquella que nos es común, como es la afectación en la salud de las personas de la incontrolada y permisiva contaminación electromagnética, así como el impacto sobre el medio ambiente de sus instalaciones e infraestructuras, es preciso:

- Extremar la prevención del aumento de los riesgos, aplicando con el máximo rigor el principio de precaución que supone la contaminación electromagnética o electropolución, anteponiendo la salud de los ciudadanos a otras consideraciones de desarrollo o económicas.
- Promover la información y la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con este tipo de instalaciones contaminantes.
- Preservar el medio ambiente y el paisaje, rural o urbano.
- Potenciar, como objetivo final, un modelo energético sostenible basado en la utilización de energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética, y la producción de energía en el mismo lugar de consumo.
- Priorizar la red de telecomunicación por cable, evitando en lo posible la vía radio.
- Reducir los límites legales de exposición laboral y/o residencial de los campos electromagnéticos que generan la telefonía móvil, las líneas eléctricas y las estaciones transformadoras.
- La creación por Ley de zonas residenciales exentas de radiación, estableciendo en todos los lugares más "sensibles" (escuelas, geriátricos, hospitales, etc.) zonas de seguridad con "nivel cero". También para aquellos ciudadanos, que quieran o necesiten por motivos de salud, vivir sin teléfonos móviles o sin otra contaminación electromagnética.

Que, para la consecución de estos objetivos, nos comprometemos a:

- Difundir la información veraz y contrastada actual y la que se vaya generando, referida a líneas de alta tensión, estaciones transformadoras, antenas de telefonía móvil, etc. (estudios de investigación independientes, sentencias, etc.)

- Reclamar que las instituciones públicas también informen con transparencia con absoluta independencia de las compañías de telefonía o eléctricas.

- Promover la implicación de los agentes sociales: medios de comunicación, profesionales, universitarios, ciudadanos, ecologistas, etc.

- Reclamar la elaboración de nuevos estudios de investigación independientes que abunden, con mayor fiabilidad si cabe, en el riesgo sobre la salud de las instalaciones eléctricas y de comunicación.

- Pedir una legislación adecuada que revise la existente y ponga remedio a sus evidentes carencias, reconociendo explícitamente la existencia de un riesgo sanitario que comporta la contaminación electromagnética o electro polución; regulando los valores, distancias y otras medidas de protección; dando prioridad al verdadero "interés general", como son la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas; sin renunciar al derecho de promover una iniciativa legislativa popular...

- Exigir el inmediato cumplimiento de la legalidad vigente, con la paralización y desmantelamiento inmediato de todas las antenas de telefonía móvil, líneas eléctricas, estaciones de transformación y otras instalaciones de riesgo en situación ilegal que han prescindido de la preceptiva licencia municipal o incumplen cualesquiera otra normativa o recomendación que asegure la prevención del riesgo.

- Exigir el soterramiento y/o alejamiento de las líneas eléctricas que no cumplan las mínimas garantías de preservación de la salud, por su proximidad a viviendas, núcleos habitados o instalaciones.

- Exigir medidas de protección electromagnética en los "puntos calientes" para evitar la exposición permanente de los afectados, subvencionadas por las empresas contaminantes: operadoras, compañías eléctricas, etc.

- Reclamar un seguro de responsabilidad civil ilimitado, a suscribir en consorcio por el Gobierno, compañías y fabricantes de todos los equipos, redes e instalaciones eléctricas, que cubra todos los posibles daños inmobiliarios, arquitectónicos, faunísticos, paisajísticos, monumentales, turísticos, etc., y ante todo, los sanitarios, tanto físicos y neurológicos como psíquicos o morales, a corto y a largo plazo.

- Solicitar a los partidos políticos, coaliciones electorales, agrupaciones de electores, etc. que concurran a las próximas contiendas electorales, que tengan en cuenta este manifiesto y se posicionen, incluyendo en sus programas electorales propuestas concretas (que serían verdaderos "compromisos" en caso de salir escogidos) como las que a continuación se enumeran :

> La puesta en práctica de planes de eficiencia y ahorro energético. Principalmente en el alumbrado y los equipamientos públicos.

> La aprobación de Ordenanzas de fomento que contemplen subvenciones para aquellos ciudadanos, empresas y entidades que instalen sistemas de energía sostenibles, adopten medidas de ahorro energético, etc.

> La aprobación de Ordenanzas solares que obliguen a la instalación de energía solar (térmica y / o fotovoltaica) en las nuevas construcciones.

- > La creación de "Agencias locales de energía", oficinas para la información y el asesoramiento de vecinos, particulares o promotores, en relación a temas energéticos y de telecomunicación (antenas, móviles, ...)
- > La reglamentación de mecanismos que hagan posible la participación ciudadana (con clara tendencia a superar el carácter consultivo y alcanzar el poder decisorio).
- > La regulación en el planeamiento general de los lugares aptos para la instalación de antenas, líneas eléctricas, estaciones transformadoras, etc. Aplicación con la máxima rigurosidad del principio de precaución. Se limitarán las nuevas instalaciones, y se desmantelarán y/o alejarán las existentes, según las más recientes recomendaciones de la Conferencia de Salzburgo, Karolinska, Declaración de Alcalá, etc.
- > La realización de un programa de seguimiento y control de los niveles de contaminación electromagnética y de sus efectos en la salud de las personas.
- > La confección, y posterior exposición pública, de mapas de contaminación electromagnética en los que consten las instalaciones eléctricas (líneas eléctricas, estaciones transformadoras...) y las de comunicación (antenas y otras), y se determinen los "puntos calientes" y "lugares sensibles".
- > La recomendación, en ejercicio de las competencias de salud y consumo, del uso responsable del teléfono móvil, con advertencia de los riesgos que conlleva lo contrario.

Anexo I

Adhesiones al MANIFEST DE LLAGOSTERA

- AENA
- Agrupació en defensa de l'entorn, Alnus
- Agrupació Excursionista de Palafrugell
- Anglès Verd
- ANSAR
- Asociación de Vecinos-Coordinadora Urbana de El Ferrol
- Asociación de Vecinos el Mirador de Guadarrama (Brunete.Madrid)
- Asociación Sevillana de Afectados por Campos Electromagnéticos
- Asociación Tierras Andaluzas
- Assamblea Salvem les Guillerries de St. Hilari de Sacalm
- Associació Cívica Capaspre/Agrupació de Veïns de Calella
- Associació contra radiacions nocives de l'Escala
- Associació de Defensa del Patrimoni Natural de Bayoles i Comarca
- Associació de Naturalistes de Girona
- Associació de veïns contra l'electropol·lució de Caldes de Montbui
- Associació de Veïns/es de Sant Joan Despí. "Antenas fuera de las zonas habitadas"
- Associació ecologista "La Xopera" de Sant Fost de Campsentelles
- Associació per a la Reducció de l'Electropol·lució del Camp de Tarragona

(ARECT)

- Associació Vall del Ges.Net
- Asociación Amigos y Vecinos de Torres (Huesca)
- Asociación de Consumidores del Bidasoa (ACUBI)
- Asociación de Consumidores de URIBE KOSTA (URKOA)
- Asociación Masías de Montanyana (Huesca)
- Associació Nacionalistes de la Valldigna
- Associació Vilanna-Bescanó Natura
- Bellaterra Natura
- Bloc de Progrès Jaume I de la Valldigna
- Bosc Verd
- Cableados de Pozuelo (Pozuelo de Alarcón.Madrid)
- CEPA - Ecologistes de Catalunya
- Chunta Aragonesista
- Col·lectiu contra THT (Perpinyà)
- Col·lectiu Ecologista l'Alzina
- Col·lectiu Ecologista de la Vall de Calonge de l'Ateneu Popular de Calonge
- Colectivo Andaluz de Intervención Ciudadana
- Colectivo Ecologista de Avilés
- Colectivu Ecoloxista la "Llavandera" de Llangreu
- Comissió de veïns afectats per les antenes de telefonia mòbil de Calonge
- Conseyu Ecoloxista de Xixón
- Coordinadora anti alta tensió a la Valldigna
- Coordinadora Antilínia de Les Gavarres
- Coordinadora Ecoloxista d'Asturies
- Coordinadora Vasca de Afectados por los Campos Electromagnéticos.
- Coordinadora Estatal contra Líneas de Alta Tensión e Instalaciones de Transformación.
- CCOO-Girona
- Ecologistes de Catalunya (AEEC-Assemblea d'Entitats Ecologistes de Catalunya)
- Ecologistes en Acció de Catalunya
- Ecologistas en Acción de Huesca
- Ecologistas en Acción de Salamanca
- EcoMediterrània
- Els Verds-Alternativa Verda
- Esquerra Ecologista-Els Verds
- Federació d'Associacions de Veïns i Veïnes de Barcelona (FAVB)
- Fem Fredat (Simat de Valldigna)
- GEA. Asociación de Estudios Geobiológicos
- Giroguies (Associació Esportiva i Cultural)
- Grup de Defensa del Medi Natural de la Segarra
- Grup de Defensa del Ter
- Grup de Natura (Club Muntanyenc de St. Cugat del V.)
- Grupu d'Ornitologia Mavea de Avilés
- Institució Altempordanesa per a la Defensa i Estudi de la Natura (IAEDEN)
- IPCENA
- Liga de Ribagorza
- Movimiento ciudadano "Toda la isla es Vilaflor"
- Organización de Consumidores y Usuarios Vasca (EKA/OCUV)

- Plataforma alternativa a l'abocador de Cruïlles
- Plataforma Antenas Lejos Ya de Ronda
- Plataforma Antiincineradora de la Vall del Ges
- Plataforma cívica para la calidad de vida en Sant Pol de Mar
- Plataforma contra la autopista eléctrica (Aragón-frontera Francesa)
- Plataforma pro Regulación Antenas de Telefonía, Las Musas-Las Rosas (Madrid)
- PSC (Sta. Coloma de Farners)
- PSC (Sant Fost de Capsentelles)
- Red ciudadana del Nervión
- Salvem l'Empordà (Plataforma cívica en defensa del territori Empordanés)
- Salvem les Valls
- Tagoror Ecologista Alternativo (TEA)
- Unió de Consumidors de Catalunya-UCC